



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Informática

**Acta N° 03/15 - En la ciudad de Montevideo, el 27 de marzo de 2015 a las 15:00 horas se reúne en sesión ordinaria el Consejo Científico del Área de Informática.**

**Presentes:** **Coordinador:** Dr. Álvaro Martín; **Coordinador Alterno:** Dr. Gustavo Betarte

**Orden Investigadores:** Dr. Antonio Mauttone, Dr. Alberto Pardo y Dra. Libertad Tansini

**Orden Estudiantes:** Mag. Martín Pedemonte y Mag. Matías Richart

**Secretaria:** María Inés Sánchez

## 1. Aprobación de Actas

1.1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 13 de marzo de 2015.

Resolución: Se dará lectura a la misma en la próxima sesión.

(6 en 6)

## 2. Informes de la Comisión Directiva

2.1. Informe del Dr. Álvaro Martín de la sesión ordinaria de la Comisión Directiva del 25 de marzo de 2015.

Resolución: Se toma conocimiento.

(6 en 6)

## 3. Asuntos con antecedentes o proyecto de resolución

### 4. Asuntos relacionados con la Comisión de Posgrado

4.1. Solicitud de ingreso a la Maestría en Informática: Ing. Rodrigo Juan Leira Sibils.

Resolución: Se aprueba su ingreso a la Maestría en Informática en el marco del Plan de Estudios 2005. El Director Académico del estudiante será el Dr. Ing. Eduardo Fernández. El Director de Tesis será el Dr. Ing. Eduardo Fernández y el Codirector de Tesis será el Dr. Gonzalo Besuievsky.

(6 en 6)

4.2. Solicitud de ingreso a la Maestría en Informática: Ing. Agustín Arizti Coitinho.

Resolución: Se aprueba su ingreso a la Maestría en Informática en el marco del Plan de Estudios 2005.

El Director Académico del estudiante será el Dr. Ing. Antonio Mauttone y sus Directores de Tesis serán el Dr. Antonio Mauttone y la M.Sc. María Urquhart.

(6 en 6)

#### **4.3. Solicitud de ingreso a la Maestría en Informática: Ing. Juan Pablo Balarini Rodríguez.**

Resolución: Se aprueba su ingreso a la Maestría en Informática en el marco del Plan de Estudios 2005. El Director Académico del estudiante será el Dr. Sergio Nesmachnow. El Director de Tesis será designado oportunamente.

(6 en 6)

### **5. Asuntos previos**

#### **5.1. Informe de la comisión evaluadora de la postulación del Mag.<sup>1</sup> Ing. Claudio Risso a Investigador Activo.**

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba.

(6 en 6)

#### **5.2. Solicitud del Ing. Franco Simini de reconsideración de su postulación a investigador del Área Informática.**

Resolución: Se le solicitará a la comisión que evaluó la postulación, integrada por los Dres. Héctor Cancela, Nora Szasz y Gustavo Betarte, que atienda la solicitud de reconsideración presentada por el Ing. Franco Simini.

(6 en 6)

### **6. Asuntos varios**

#### **6.1. Presupuesto del Área para el año 2015.**

Resolución: Se aprueba la propuesta presentada por la Coordinación del Área. Se adjunta una planilla con el detalle del presupuesto desglosado por rubros.

(6 en 6)

#### **6.2. Compra de equipamiento para videoconferencia.**

Resolución: Se realizará la gestión para la compra de un equipo para videoconferencia monopunto.

(6 en 6)

#### **6.3. Compra de equipamiento para la Biblioteca del Área.**

Resolución: Se realizará la gestión para la compra de equipamiento para implementar un sistema de autopréstamo en la Biblioteca.

(6 en 6)

---

<sup>1</sup> Título de “Doctor en Informática” en trámite.

**6.4.** Designación de integrantes del Consejo Científico cuyas firmas serán autorizadas para la documentación que remitirá el Área a la Dirección y Administración del Programa en lo que resta del año 2015.

Resolución: Se autorizan las firmas de los Dres. Alberto Pardo, Antonio Mauttone y Libertad Tansini en ausencia del Coordinador y del Coordinador Alterno. Se enviará el comunicado correspondiente a la Administración.

(6 en 6)

## **7. Asuntos entrados**